

Comunicado oficial aprobación plazas 2019, Secretaría Técnica Autoridad Presupuestaria

El despacho Gerencial con sumo agrado comunica que mediante correo electrónico la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, remitió el **STAP-1918-2018**, en el cual se transcribió el acuerdo en firme **N° 12256** tomado de la Sesión Ordinaria **N° 12-2018**, celebrada el 17 de diciembre del 2018, relacionado a la aprobación de plazas para el año 2019 del INEC.

Por lo antes expuesto, las plazas de servicios especiales ocupadas en los diferentes proyectos, se aprobó la prórroga para el año 2019.

Brindar este comunicado al personal que no cuente con correo electrónico.

Gracias por su atención.

